CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Anexo N° 2

RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 19/02/2025 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 070/2025

DEPENDENCIA VISITADA:		Oficina de la sede central
LUGAR/LOCALIDAD:		Asunción
DEPARTAMENTO:		Asunción

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	GABRIEL ELIAS ZARATE BUENA	4.729.026	14/02/2025 07:00:00	14/02/2025 17:00:00	1	

Lic. Gabriel Zárate Buena
Asesor al Cliente
C.A.H.

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
TESORERIA
26 FEB 2025
RECIBIDO

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO

OT N°		FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
029337		10/02/2025 07:00:00	15/02/2025 17:00:00	194.247	194.644	397

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE		FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
				0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Traslado de vehiculo al taller de la oficina central para mantenimiento del mismo

CONTROLADO SUMA
25 FEB 2025
CONTROL Y SEGUIMIENTO

V°B° Jefe Inmediato

Ing. Elvio Meza Mori
Jefe CAC

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.
* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.
* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO del PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Anexo N° 2

RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 19/02/2025 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 070/2025

DEPENDENCIA VISITADA: Oficina de la sede central
LUGAR/LOCALIDAD: Asunción
DEPARTAMENTO: Asunción

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. dias	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	GABRIEL ELIAS ZARATE BUENA	4 729 028	14/02/2025 07:00:00	14/02/2025 17:00:00	1	

Condición: Salida con vehiculo de la institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
025337	14/02/2025 07:00:00	14/02/2025 17:00:00	194.247	194.644	397

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Traslado de vehiculo al taller de la oficina central para mantenimiento del mismo

Ing. Elvio Meza Mori
Jefe CAC
V°B° Jefe Inmediato

Recibido
24/02/25
Enrique A. Fernandez
Crédito Agrícola de Habilitación

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.
* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.
* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.

Escaneado con CamScanner

CONTROLADO SUMA
25 FEB 2025
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Escaneado con CamScanner

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI RE KUAI

DUPLICADO

RIC-GA-SV02-V01

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°69/2025

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción, [illegible] del 2025
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	CAC ITAPUA POTY
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	Traslado de vehículo al taller de la oficina central para mantenimiento del mismo.
LUGAR/LOCALIDAD:	Asunción
DEPARTAMENTO:	Asunción.

000856
FEB 2025
MESA DE ENTRADA
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

Otro (Especificar): ____

Kilometros a recorrer (estimado): (500 Km.).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	GABRIEL ELIAS ZARATE BUENA	4.725.026	14/02/2025	14/02/2025	1.0	270.000	264.153	
						TOTAL.		264.153

Lic. Gabriel Zárate Buena
Asesor al Cliente
C.A.H.

OFICINA ITAPUA POTY - CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

CONTROLADO SUMA
25 FEB 2025
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Ing. Elvio Meza Mori
Jefe CAC
Jefe/a

Juan Manuel Ovelar F.
Abogado
Gerente/a

Civil César R. Cantero F.
Gerente Administrativo
V°B° Gerencia Administrativa

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN - Gerencia Administrativa - Asunción

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Artículo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Artículo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas [illegible] a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos [illegible] a la misma.

El equivalente al monto no [illegible] o [illegible] [illegible] días [illegible] monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

Lic. Gabriel Zárate Buena
Asesor al Cliente
C.A.H.

Escaneado con CamScanner

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV N° 070

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 13 de febrero de 2025

VISTO: El expediente N° 856, de fecha 12 de febrero de 2025, y compromiso presupuestario N° 168/2025, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capitulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

RECIBIDO SUMA
04 25 FEB 2025
CONTROL Y SEGUIMIENTO

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
LA GERENCIA GENERAL
DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
R E S U E L V E

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: ASUNCIÓN, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Traslado de vehículo a la Sede Central para mantenimiento.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
GABRIEL ELIAS ZARATE BUENA	4.729.026	14/02/2025	1.0	270.000	264.153
TOTAL					**264.153**

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

C.P. MARIO ROMAN JARA
Gerente General

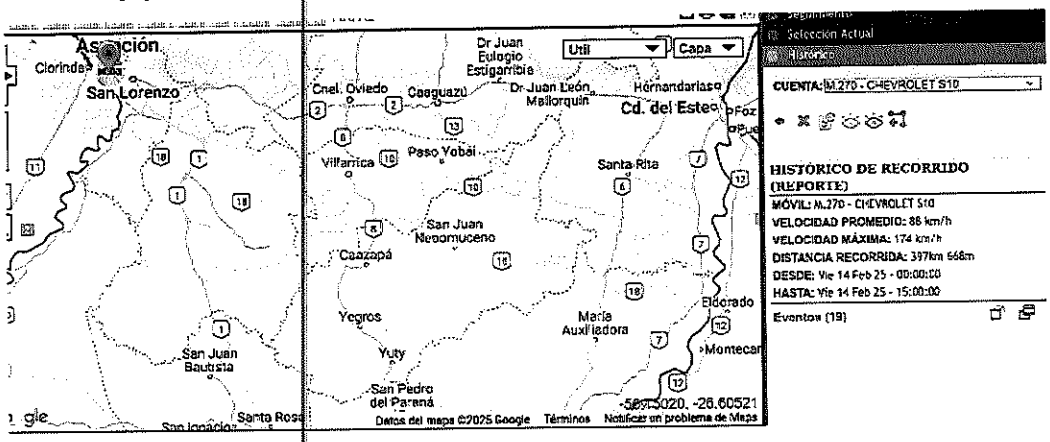
DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaria General.

Lic. Gabriel Zárate Buena
Asesor al Cliente
C.A.H.

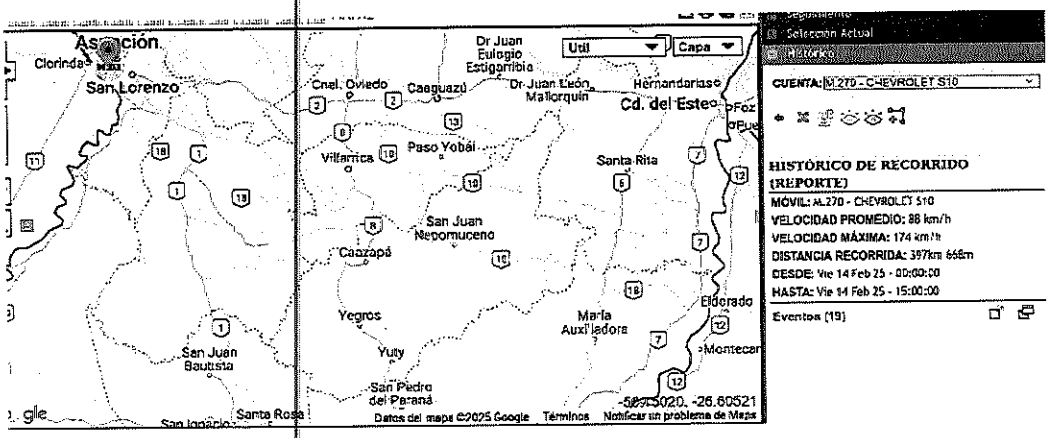
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN SECRETARÍA GENERAL Asunción

ES COPIA
Daisy Maldonado
Secretaria General

GABRIEL 2.png



GABRIEL 2.png



Lic. Gabriel Zárate Buena
Asesor al Cliente
C.A.H.

CONTROLADO POR
25 FEB 2025
CONTROL Y REGIS...

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO N° 029337

Ordinario	X	Extraordinario			
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HAB-507	N° de orden asign.	270
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003161	Area asig.	CAC ITAPUA POTY
Conductor autorizado	GABRIEL ELIAS ZARATE BUENA	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	10/02/2025	Hasta	14/02/2025		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	16:00		
Km. de salida	193686	Fecha de salida	10/02/2025	Hora de salida	07:00
Km. de vuelta	194644	Fecha de regreso	14/02/2025	Hora de vuelta	16:00
Km. estimado recorrido		Km. real recorrido	958	Consumo est. litros/100Km.	10
Lts. comb. cargados					

Trabajos a realizar: VISITA A FINCA, GESTIONES ADMINISTRATIVA BANCARIA VIAJE A ASUNCION

Obs.

ORIGINAL

CONTROLADO SUMA
25 FEB 2025
CONTROL Y SEGUIMIENTO

OFICINA ITAPUA POTY · CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION · CAH

Ing. Elvio Meza Mori
Jefe CAC
ELVIO PASCUAL MEZA MORI

Responsable del área al que fue asignado el automotor